NEO – Lab
CAPITALIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DE NNPP

PROYECTO TRANSPORTE A LA DEMANDA	PROMOTOR: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. CONSEJERÍA DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

LOCALIZACIÓN: 123 zonas de toda Castilla y León, con 1.952 rutas que unen a 5.066 núcleos de población
FECHA: desde 2004

Junta de Castilla y León

BUENA PRÁCTICA:

TRANSPORTE A LA DEMANDA

INFORMACIÓN SOBRE LA BUENA PRÁCTICA:

El transporte a la demanda, regulado por la Ley 9/2018, de 20 de diciembre, de Transporte Público de Viajeros por Carretera de Castilla y León, es un sistema de gestión del transporte de viajeros de uso general que permite que los servicios se programen y presten previa petición del usuario, que interactúa con la administración o el operador a través de medios telefónicos o telemáticos.

Es un transporte gratuito para el ciudadano desde la implantación del Bono Rural a la Demanda, que arrancó en el año 2021, siendo un elemento de discriminación positiva para el medio rural y una apuesta clara para por las políticas públicas dirigidas a fijar población en el territorio.

El Bono Rural Demanda permite viajar en las zonas de transporte a la demanda de manera **gratuita e ilimitada**. Tiene un uso sencillo tanto para jóvenes como para mayores, a través de una tarjeta física, que se podrá adquirir al acceder al autobús con un coste único de fianza de 5 euros, o mediante una App (Bono Demanda Castilla y León), previamente descargada en su teléfono, que genera un código QR, personal e intransferible, que se debe mostrar al conductor para acceder al autobús.
Historia.

NEO – Lab
CAPITALIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DE NNPP

PROYECTO TRANSPORTE A LA DEMANDA	PROMOTOR: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. CONSEJERÍA DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Página Web: https://www.reservastransportedemandajcyl.es

Fue implantado de manera pionera en Castilla y León y tras 18 años de funcionamiento, se ha demostrado la utilidad y ventajas de este sistema en un escenario como el de nuestra comunidad autónoma de dispersión de población (5.292 núcleos de población) y baja densidad demográfica (27 habitantes /km2), al conseguir que los ciudadanos de las áreas rurales tengan las mismas oportunidades para acceder a los servicios que disfrutan los habitantes de las ciudades.

A lo largo de este tiempo, ha servido de ejemplo a otras comunidades Autónomas (La Rioja, Galicia, Castilla-La Mancha, Extremadura, Aragón, Comunidad Valenciana...) y ha suscitado gran interés en otros países de Europa (Polonia, Portugal, Hungría, Noruega) y de América (Chile), y fue reconocido en el XI Congreso Español sobre Sistemas Inteligentes de Transportes celebrado en Barcelona.

DATOS:
El sistema de transporte a la demanda está implantado, en estos momentos, en un total de 123 zonas de toda Castilla y León, que integran 1.952 rutas y unen a 5.066 núcleos de población. En consecuencia, permite la conexión de 1,2 millones de personas, siendo el perfil de usuario más habitual el de una mujer mayor de 50 años residente en el medio rural.

CONTACTO:
Llamada de reserva al 900 20 40 20 GRATUITA

Consejería de Movilidad y Transformación Digital
983 419 988 (Centralita)
area.consejera.mtd@jcyl.es